

**RESOLUCIÓN DE  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 26 de febrero del 2018.  
Resolución No. CU-2018- 317.

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

**El Consejo Universitario en sesión del 20 de febrero de 2018, aprobó la suscripción del convenio de cooperación con la compañía Ecuacorriente S.A.**, que tiene por objeto realizar los estudios necesarios para determinar el efecto de borde sobre la flora y fauna del sector, durante el desarrollo de las actividades de la fase de explotación y beneficio del proyecto Mirador, conforme la propuesta técnica - económica de la Universidad.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
SECRETARIA GENERAL